



Los transitarios llevan la ‘mala praxis’ del Centro de Carga de Barajas ante Aviación Civil

Feteia-Oltra denuncia, ante la Dirección General De Aviación Civil, los reiterados e importantes retrasos que generan las compañías de handling en la carga aérea

La Dirección General de Aviación Civil, órgano mediante el cual el Mitma regula el sector aéreo, ha mantenido una reunión con la Federación Española de Transitarios para abordar la situación de la carga aérea en el enclave de la capital. Según FETEIA-OLTRA, el Aeropuerto de Barajas cuenta con un “servicio deficiente” prestado por las compañías de handling que operan en el centro de carga.

Durante la reunión mantenida con los Subdirectores de Aviación Civil y Navegación Aérea, Benito Astudillo y Fernández-Iruegas, se ha solicitado a tutela de la Administración para solucionar a la mayor brevedad los reiterados e importantes retrasos que generan las compañías de handling durante los últimos dos años.

En concreto, la federación haría referencia a demoras de más de cuatro horas en las entregas-recogidas de expediciones de carga aérea, reclamando también la mejora en el punteo de los vuelos para activar las sumarias y permitir a los Transitarios-Representantes Aduaneros enviar a la Aduana las correspondientes declaraciones de despachos de las mercancías (DUA).

Los subdirectores se mostraron muy receptivos y sensibles para solucionar de forma eficaz la situación expuesta buscando soluciones que mejoren la competitividad del sector y, por otro lado, continuar avanzando en la constitución del Observatorio de la Carga Aérea a nivel nacional, atendiendo la petición de FETEIA-OLTRA transmitida antes del verano.